

## FECHAS DEL DE PROCESO ESCOLARIZACIÓN

### ACCESO A F. P. BÁSICA

Publicación de Plazas Vacantes	Viernes 24 de junio.
<b>**Plazo de Presentación de Solicitudes</b>	<b>Viernes 24 a las 9:00 h. al miércoles 29 de junio hasta las 14:00 horas.</b>
*Publicación Listas Baremadas (www.educa.aragon.es)	Martes 5 de julio a las 18:00 h.
Reclamaciones a las Listas Baremadas	Del miércoles 6 al jueves 7 de julio.
Adjudicación aleatoria del número y Sorteo público para dirimir empates.	Lunes 11 de julio.
<b>*Publicación Listas Provisionales de Admitidos, no Admitidos y Excluidos</b>	<b>Martes 12 de julio. A las 18:00 h.</b>
Presentación Reclamaciones	Del miércoles 13 al jueves de 14 de julio.
<b>*Publicación Listas Definitivas de Admitidos, no Admitidos y Excluidos</b>	<b>Lunes 18 de julio. A las 18:00 h.</b>
<b>***Matrícula de Alumnos Admitidos</b>	<b>***Del martes 19 de julio a las 9:00 h. al jueves 21 de julio hasta las 14:00 h.</b>
<b>*Adjudicación de vacantes entre los no admitidos por no efectuar la matrícula.</b>	<b>Lunes 25 de julio.</b>
Publicación de las adjudicaciones del Servicio Provincial de las segundas opciones.	Jueves 28 de julio. A las 18:00 h.
<b>Matrícula del alumnado adjudicado por el Servicio Provincial.</b>	<b>Del jueves 1 desde las 9:00 h. al lunes 5 de septiembre hasta las 14:00 h.</b>

**\*\* LAS SOLICITUDES DE PLAZA, SOLAMENTE SE PODRÁN RELLENAR VÍA TELEMÁTICA**  
EN: [www.educa.aragon.es/admision](http://www.educa.aragon.es/admision)

**\*\*\* SE ENVIARÁN LAS INSTRUCCIONES DE LA MATRÍCULA POR E-MAIL**

Se recuerda a todos los alumnos admitidos en las listas definitivas, que **deben formalizar la matrícula en los plazos señalados**. En caso contrario, se perderá la plaza adjudicada.

Para **más información**, puede llamar a nuestro teléfono: **976 42 49 47**, o bien informarse en las páginas web: [www.educa.aragon.es/admision](http://www.educa.aragon.es/admision) y [www.educasilos.com](http://www.educasilos.com)

# Requisitos para Acceder a F.P. Básica

Para poder Acceder a cursar F.P. Básica, es OBLIGATORIO cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- **Edad:** Haber nacido en el año 2005, 2006 y 2007.
- **Académico:** Haber cursado 3º de la ESO o excepcionalmente 2º de la ESO. (en este último caso tras propuesta motivada e informe favorable de Inspección de Educación)
- **Haber sido propuesto por el equipo docente para la incorporación a la F.P. Básica.**

## Baremo para Acceder a F.P. BÁSICA

Cuando el número de solicitudes sea superior a las plazas vacantes, se agruparán por el siguiente orden de preferencia y en cada bloque, según la nota media de las materias del último curso de la ESO matriculado.

1. **Alumnos que hayan cursado 4º de la ESO**
2. **Alumnos que hayan cursado 3º de la ESO**
3. **Alumnos que hayan cursado 2º de la ESO**

### DOCUMENTACIÓN OPCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BAREMO

Los certificados de notas a presentar se harán con la media aritmética calculada **con dos decimales** de todas las materias cursadas en el último curso de la ESO matriculado, incluyendo Religión.

## Documentación a Presentar

A continuación se explica la documentación que se debe presentar para realizar la solicitud correctamente:

1. **La solicitud se rellenará en la web:** [www.educa.aragon.es/admision](http://www.educa.aragon.es/admision)
2. **Original y Copia :** DNI o NIE
3. **Original y Copia:** Certificación Académica de notas de toda la ESO. Además, certificado con la nota media de todas las materias incluyendo religión, del último curso de ESO en el que el alumno ha estado matriculado.
4. **Para solicitudes a 1º curso:**
  - Informe original de Consejo Orientador donde está matriculado.
  - Documento original de consentimiento de los padres o tutores legales para incorporarse a la F.P. Básica.
5. **Para solicitudes a 2º curso :** Certificación del centro educativo de origen que acredite que el solicitante reúne las condiciones para promocionar según normativa vigente, donde consten las calificaciones obtenidas (con nota media con dos decimales) de todos los módulos cursados en el primer curso.
6. **Para alumnos solicitantes de plaza con reserva de discapacidad:** Dictamen de la Comisión de Garantías de Escolarización.

(\*) Información completa en

[www.educa.aragon.es/admision](http://www.educa.aragon.es/admision)